

Secretaría
GOBIERNO



ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
INSPECCIÓN DE POLICIA No. 4D

INFORME TECNICO

No. 183-ALSC-12-2024

DATOS GENERALES

FECHA VISITA	28 11 2024	QUERELLA POR	OBRAS
OBJETO VISITA	RADICADO No.202154440002423	No. ACTUACIÓN ADMINIST.	EXPEDIENTE No. 2021544490100183E
QUERELLANTE	oficio	QUERELLADO	WILSON CARVAJAL
wil		DIRECCION QUERELLADA	KR 7B 1 45 SUR
CHIP		CHIP	AAA0002DADE

LOCALIZACION SINUPOT

SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

Buscar por dirección, lugar o chip

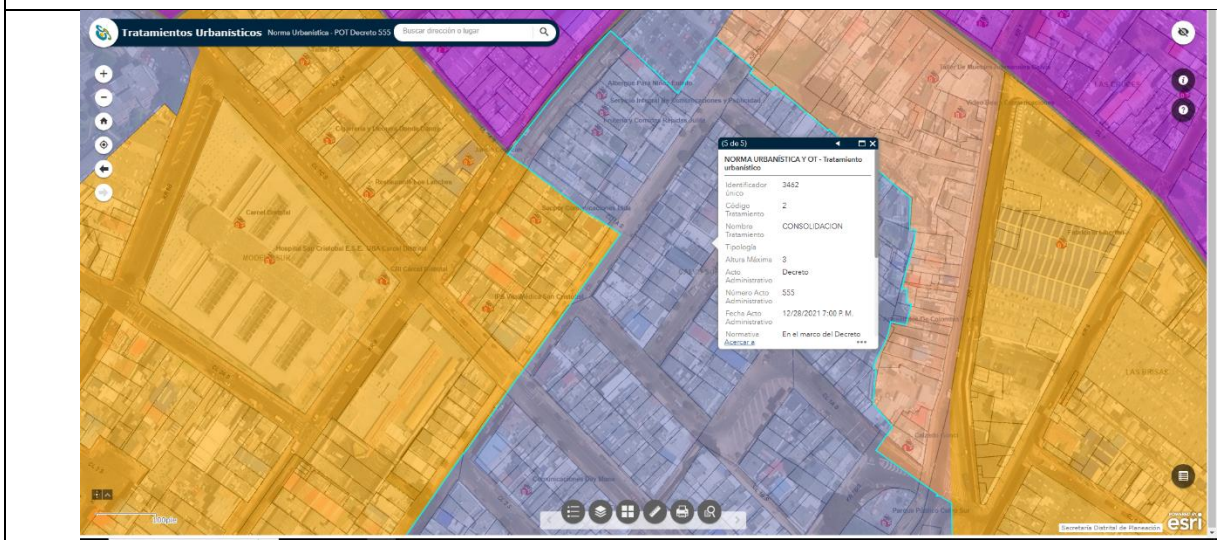
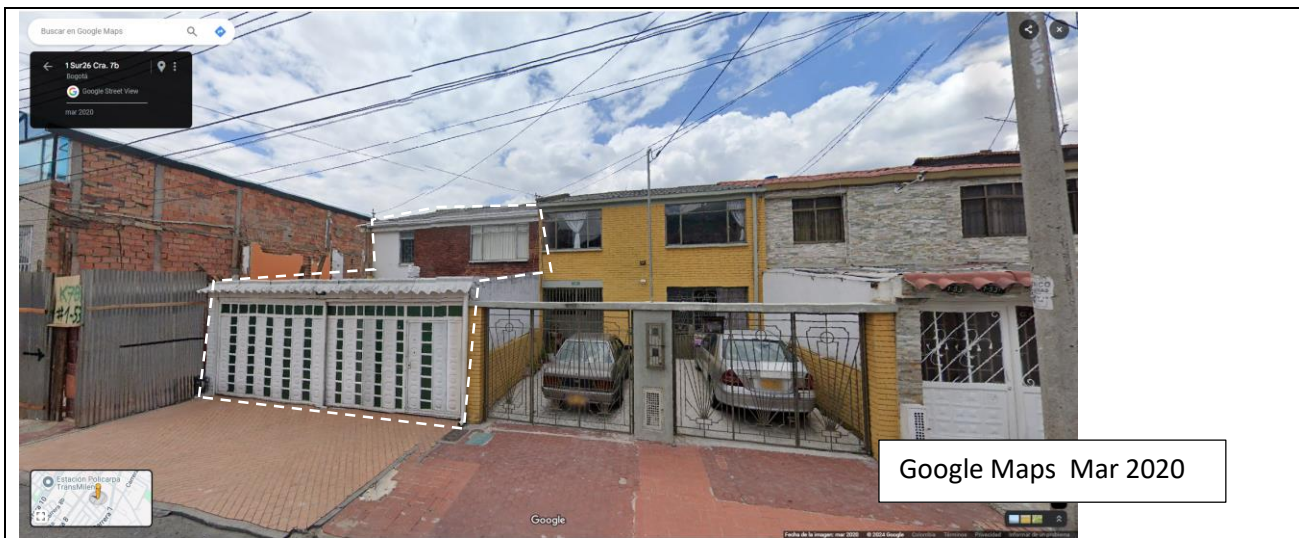
Prelios: AAA0002DADE
CHIP: AAA0002DADE
Dirección: KR 7B 1 45 SUR
Cédula: 25 78 8
Bogotá, D.C.

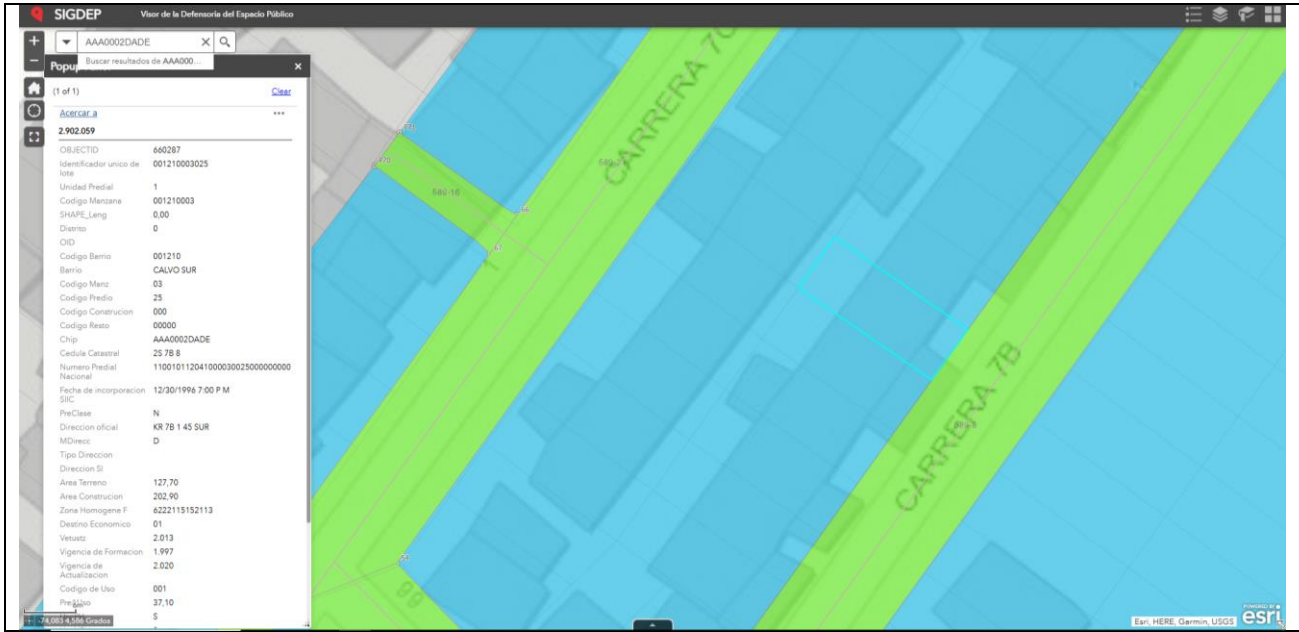
Buscar en Google Maps

Restaurantes, Hoteles, Qué hacer, Museos, Transporte público, Farmacias, Cajeros automáticos

Google Maps

15:15 p.m. 16/12/2024







shot on moto g22

11/28/2024, 09:14



shot on moto g22

11/28/2024, 09:15

GOV.CO

VENTANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN

MONICA RODRIGUEZ

Buscar solicitud / Radicado

Consultas electrónicas :: Licencia de Urbanismo y Construcción

CHIP* AAA0002DADE NÚMERO EXPEDIENTE* 11211792

Consultar Limpiar

Resultado CHIP

ID Curaduría	CHIP	Dirección	Acto Licencia	Fecha Ejecutoria	ID Expediente	Decisión
1	AAA0002DADE	KR 7 B 1 45 S	11001-1-21-2794	2021-12-09 00:00:00	11211792	Aprobado
4	AAA0002DADE	KR 7 B 1 45 S	11001-4-21-1523	2021-06-18 00:00:00	4210294	Devuelto

Descargar

Resultado Expediente

Área reservas afectaciones: 0.0 ID Curaduría: 1

Descripción Licencia: PARA 1 EDIFICACIÓN DE 3 PISOS DESTINADA A VIVIENDA MULTIFAMILIAR NO VIS (3 UNIDADES), CON CUBIERTA TRANSITABLE SOLO PARA MANTENIMIENTO. Nombre Curador: Ruth Cubillos Salamanca

VIS Mismo Proyecto: Barrio Urbanización: CALVO SUR

OBSERVACIONES

Se realizó visita al predio de la KR 7B 1 45 SUR, Barrio CALVO SUR

- Que nadie atendió la visita
- Que se encontró una construcción de 4 pisos con cubierta plana.
- Que no se evidencian obras recientes.
- Que el predio está en tratamiento de CONSOLIDACION con altura máxima construida de 3 pisos.
- Que según decreto 555 de 2021 se requiere dejar antejardín de 3,5 m
- Que se revisó EL VUC - *La Ventanilla Única de la Construcción – VUC es un canal virtual, mediante el cual se pueden realizar solicitudes, seguimiento y respuesta de los trámites asociados al proceso de urbanismo y construcción en Bogotá respondiendo así*

al modelo distrital de SuperCADE virtual de trámites y servicios interconectados a través de una sola plataforma y se encontró de licencia de construcción No 11001-1-21-2794 con fecha de expedición 2021-12-09 PARA 1 EDIFICACIÓN DE 3 PISOS DESTINADA A VIVIENDA MULTIFAMILIAR NO VIS (3 UNIDADES), CON CUBIERTA TRANSITABLE SOLO PARA MANTENIMIENTO

- Que según google maps en marzo de 2020 existía una construcción de 2 pisos en el predio con cubierta inclinada y se apreciaba la zona del antejardín.
- Que NO se han APORTADO los planos de la *licencia de construcción No 11001-1-21-2794* con fecha de expedición 2021-12-09
- Que el 4 piso no es legalizable en el marco del decreto 555 de 2021.
- Que la construcción en el antejardín no es legalizable en el marco del decreto 555 de 2021.
- Que la construcción existente debería tener aislamiento posterior de 3,45 según *licencia de construcción No 11001-1-21-2794* con fecha de expedición 2021-12-09
- Que lo requerido en audiencia del 27 de septiembre era la presentación de los planos aprobados y a la fecha de elaboración del presente informe no hay registro del cumplimiento de esta orden administrativa.
- Que el área ocupada en la zona del antejardín se calcula ASI 3,5 m exigidos , 7 m de frente = 24,5 m² primer piso.

- Como existen contruidos 4 pisos por $24,5 \text{ m}^2 = 98 \text{ m}^2$ contruidos en zona de antejardín.
- Que el aislamiento posterior a nivel de primer piso no se respeto según lo señalado en la audiencia del 27 de septiembre , $3,45 \text{ m}$ según licencia X ancho del predio = 24.15 m^2 aislamiento posterior primer piso.
- Que el aislamiento posterior a nivel de segundo piso no se respeto según lo señalado en la audiencia del 27 de septiembre , $(3,45 - 1.34 = 2,11 \text{ m})$ X ancho del predio = 14.77 m^2 aislamiento posterior a partir del 2 piso no respetado, por 3 pisos = $44,31 \text{ m}^2$
- El área construida del 4 piso se calcula asi área del lote $127.75 -$ área ocupada por antejaradin $24,5 \text{ m}^2$ menos área ocupada por el aislamiento posterior $14,77 = 88,49 \text{ m}^2$.

RECOMENDACIONES

Las acciones administrativas correspondientes

• CONCLUSIONES					
ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	Antejardín 98 m2 Aislamiento posterior primer piso 24,15 m2 Aislamiento posterior 2do, 3ro y 4to piso 44,31 m2 Cuarto piso 88.49 m2		ÁREA LEGALIZABLE (M2)	NA	
			ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	Antejardín 98 m2 Aislamiento posterior primer piso 24,15 m2 Aislamiento posterior 2do, 3ro y 4to piso 44,31 m2 Cuarto piso 88.49 m2	
TIPO DE INFRACCIÓN					
OCUPC. DE ESPACIO PÚBLICO	SI()	NO	SE DEJÓ CITACIÓN	SI ()	NO
ELABORADO POR		RECIBIDO POR		NOTA	
JERONIMO RAMIREZ ING INSPECCIONES de Policía de la Localidad de San Cristobal		MONICA LILIANA RODRIGUEZ R. INSPECTORA 4D LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL			

Secretaría
GOBIERNO



ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
INSPECCIÓN DE POLICIA No. 4D

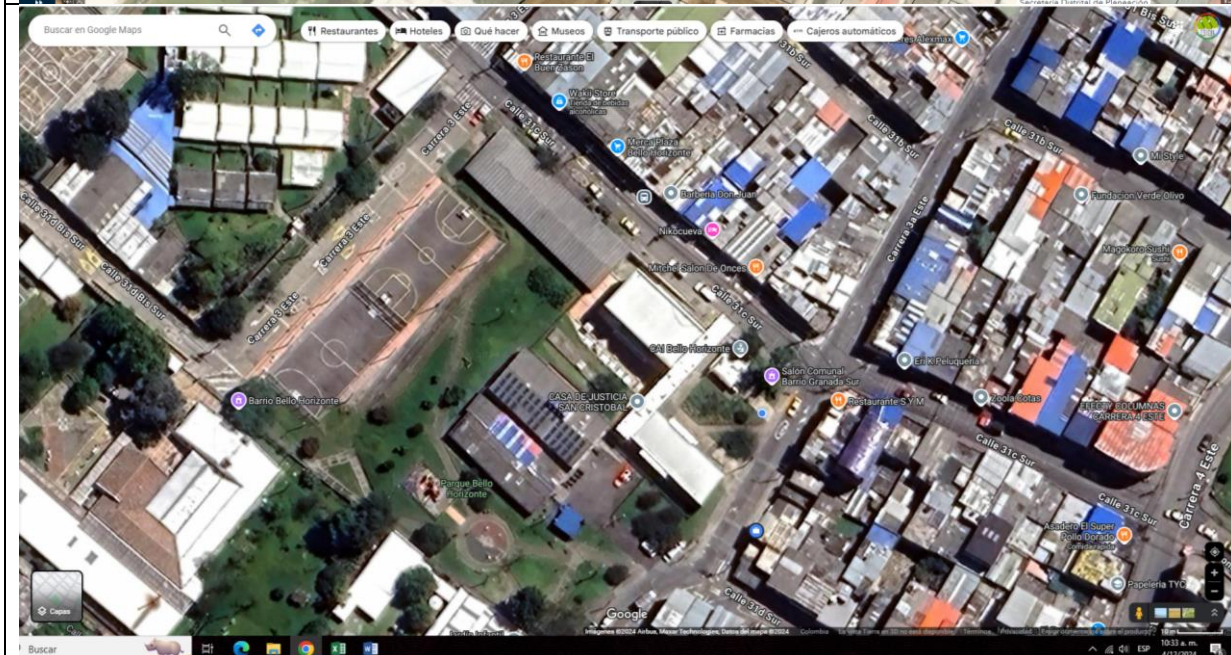
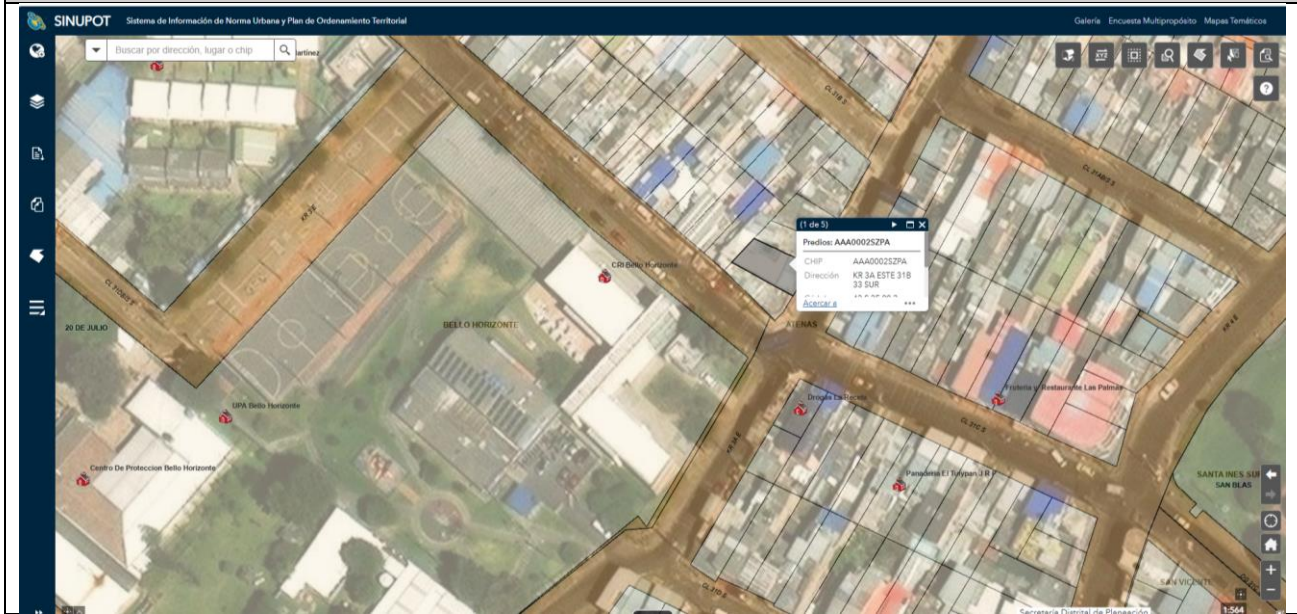
INFORME TECNICO

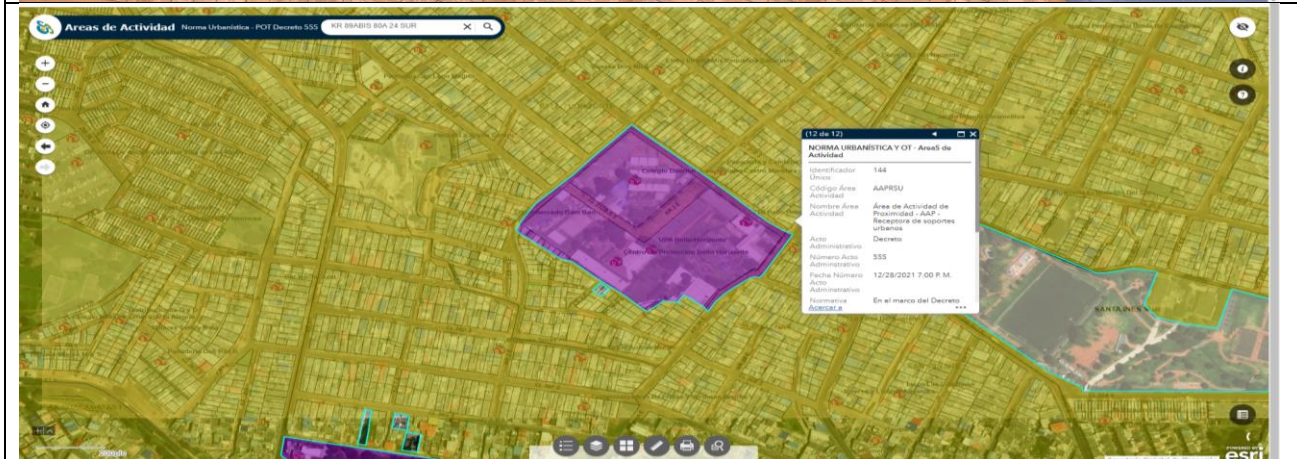
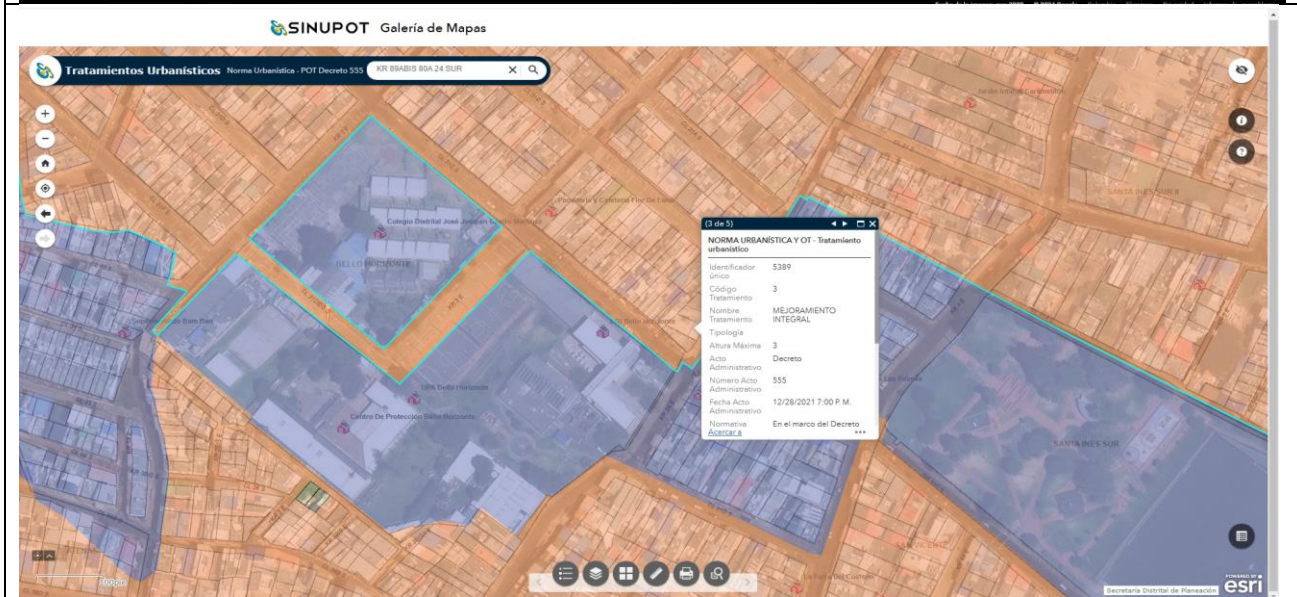
No. 185-ALSC-12-2024

DATOS GENERALES

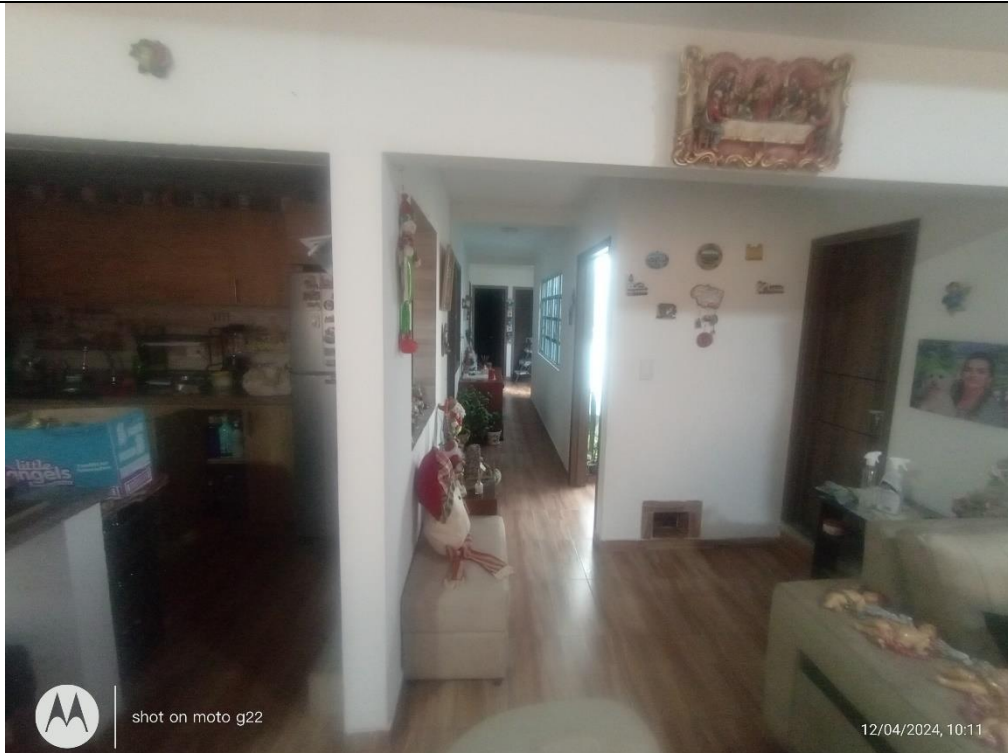
FECHA VISITA	04 12 2024	QUERELLA POR	OBRAS
OBJETO VISITA	RADICADO No.202154440002353	No. ACTUACIÓN ADMINIST.	EXPEDIENTE No. 2021544490100185E
QUERELLANTE	oficio	QUERELLADO	LILIANA GOMEZ
DIRECCION QUERELLANTE		DIRECCION QUERELLADA	KR 3A ESTE 31B 33 SUR
CHIP		CHIP	AAA0002SZPA

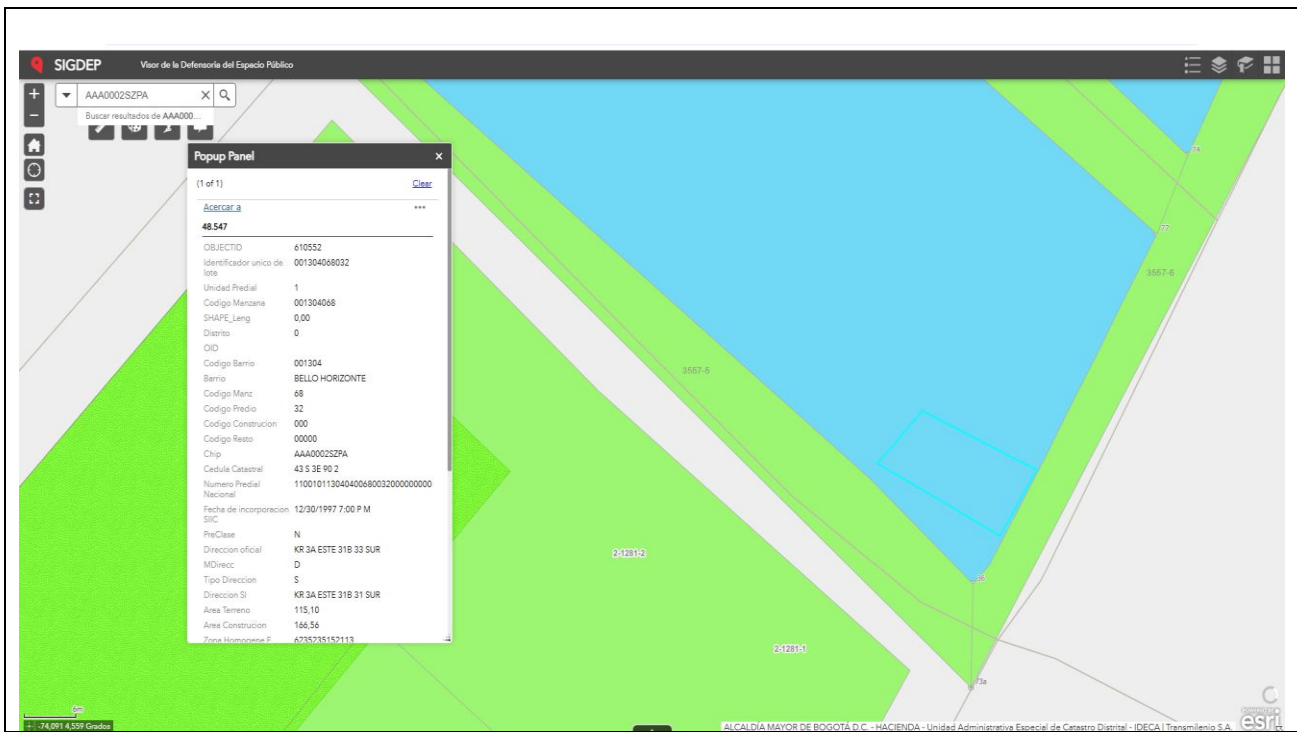
LOCALIZACION SINUPOT











OBSERVACIONES

Se realizó visita al predio de la CL 26 SUR 7 05, Barrio Bello Horizonte

- Que atendió la visita la Sra Liliana Gomez, permite el ingreso al inmueble y manifiesta que la ampliación del 3 piso se realizó en 2020, todo lo correspondiente a muros y placas, que en 2021 lo que se realizo fue la instalación de carpintería metálica y el pañete de dos muros que quedaron pendientes.
- Que se encontró una construcción de 3 pisos con cubierta plana y hall de cubierta
- Que no se evidencian obras recientes.
- Que el predio está en tratamiento de MEJORAMIENTO INTEGRAL
- Que se revisó EL VUC - *La Ventanilla Única de la Construcción – VUC es un canal virtual, mediante el*

cual se pueden realizar solicitudes, seguimiento y respuesta de los trámites asociados al proceso de urbanismo y construcción en Bogotá respondiendo así al modelo distrital de SuperCADE virtual de trámites y servicios interconectados a través de una sola plataforma y no se encontró de licencia de construcción.

- Que según google maps en marzo de 2020 ya existía una construcción de 2 pisos en el predio con cubierta plana.
- Que las obras de ampliación tienen una vetustez de mas de 3 años.

RECOMENDACIONES

- No hay.

CONCLUSIONES

ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	NA	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	NA
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	NA
TIPO DE INFRACCIÓN			
OCUPC. DE ESPACIO PÚBLICO	SI ()	NO	SE DEJÓ CITACIÓN
		SI ()	NO
ELABORADO POR	RECIBIDO POR	NOTA	
JERONIMO RAMIREZ ING INSPECCIONES de Policía de la Localidad de San Cristobal	MONICA LILIANA RODRIGUEZ R. INSPECTORA 4D LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL		

Secretaría
GOBIERNO



ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
INSPECCIÓN DE POLICIA No. 4D

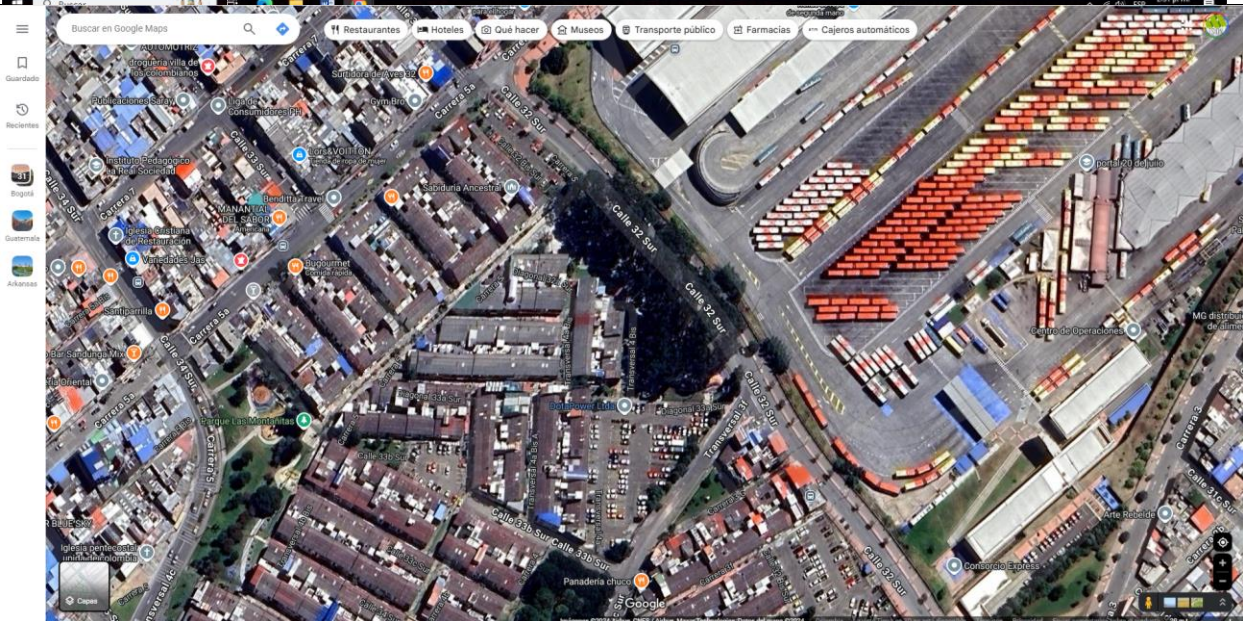
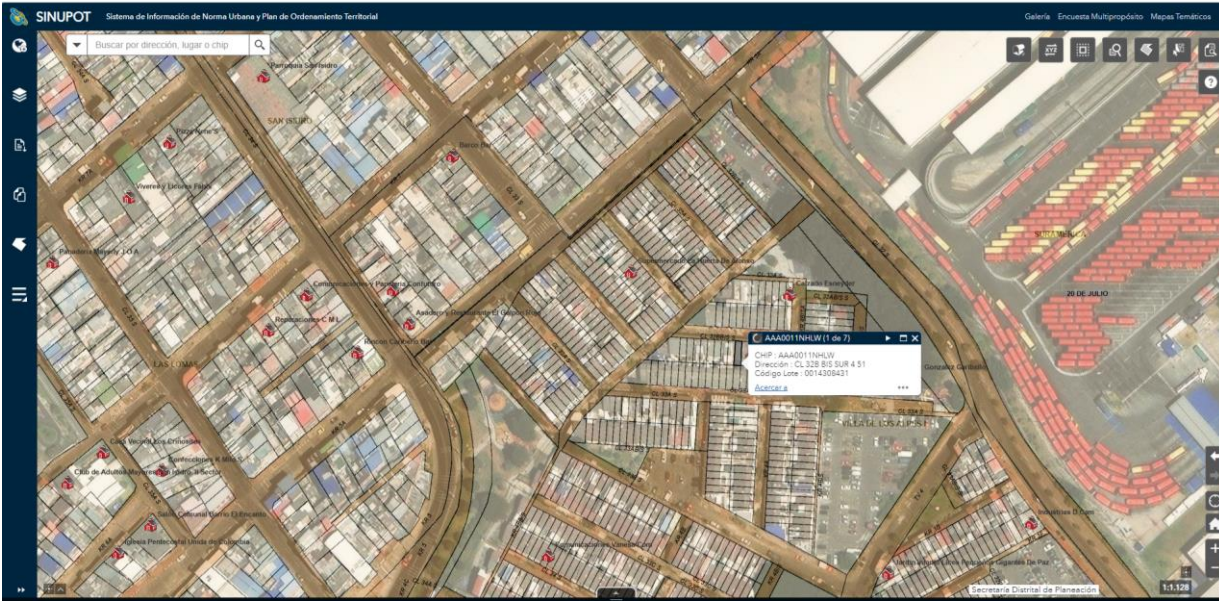
INFORME TECNICO

No. 867-ALSC-12-2024

DATOS GENERALES

FECHA VISITA	12 12 2024	QUERELLA POR	INFRACCION URBANISTICA
OBJETO VISITA	RADICADO No 20215410020702	No. ACTUACIÓN ADMINIST.	EXPEDIENTE No. 2021544490100867E
QUERELLANTE	MARITZA XIOMARA BOTACHE	QUERELLADO	POR DEFINIR
DIRECCION QUERELLANTE		DIRECCION QUERELLADA	CL 32B BIS SUR 4 51
CHIP		CHIP	AAA0011NHLW

LOCALIZACION SINUPOT



GOV.CO

BOGOTÁ

Inicio

Agendamiento

Comunicaciones

Consultas Electr.

Consultar Estrato

Certificado de Existencia y Repr. Legal

Consulta del efecto plusvalía

Lic. de Urbanismo y Construcción

Consulta Catastral

Certificado de Tradición y Libertad

Simuladores

Solicitudes

Buscar solicitud / Radicado

CONSULTA DE LA CONSTRUCCIÓN

MONICA RODRIGUEZ

Consultas electrónicas - Licencia de Urbanismo y Construcción

CHIP*

AAA0011NHLW

NÚMERO EXPEDIENTE*

Consultar

Limpiar





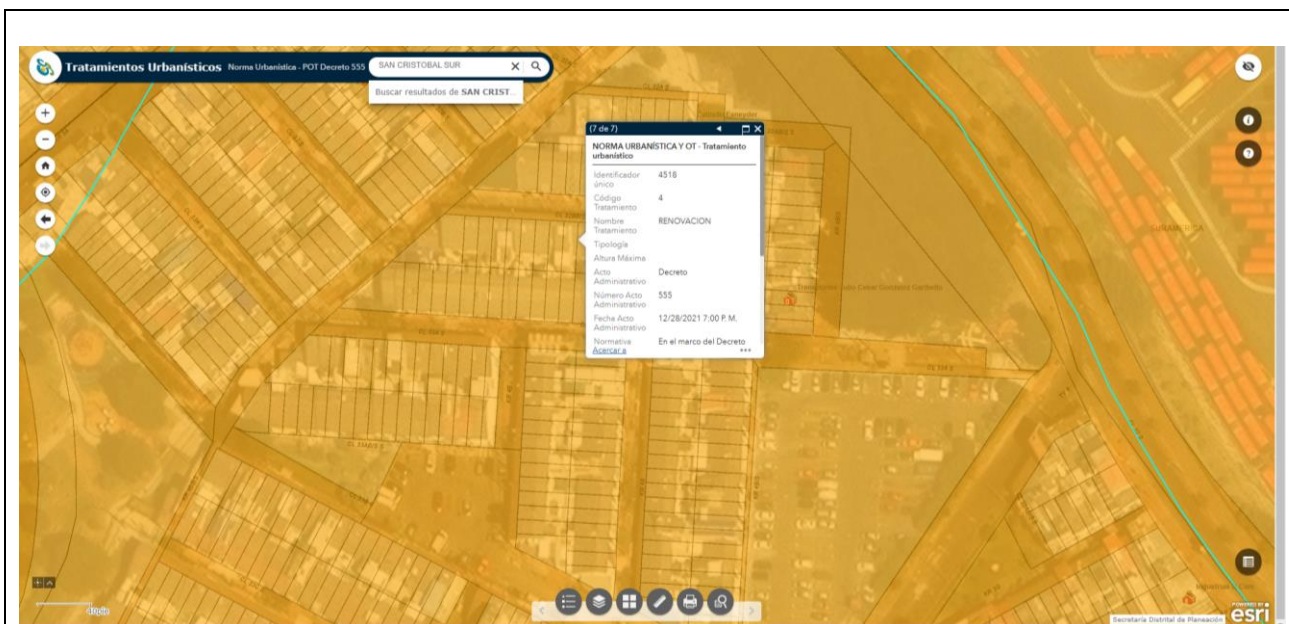
shot on moto g22

12/12/2024, 11:00



shot on moto g22

12/12/2024, 11:00



OBSERVACIONES

Se realizó visita al predio de la CL 32B BIS SUR 4 51, Barrio villa de los alpes.

Que al momento de la visita nadie atendió y no se logró ingresar al predio

Que no se observa obras recientes.

Que se encontró una construcción de 3 pisos con acabados finales en fachada y carpintería metálica en puertas y ventanas

Que se revisó EL VUC - *La Ventanilla Única de la Construcción* – VUC es un canal virtual, mediante el cual se pueden realizar solicitudes, seguimiento y respuesta de los trámites asociados al proceso de urbanismo y construcción en Bogotá respondiendo así al modelo distrital de SuperCADE virtual de trámites y servicios interconectados a través de una sola plataforma y no se encontró de licencia de construcción, se no se registra trámite de licencia de construcción

Que la construcción existente tiene una vetustez de 3 años.

RECOMENDACIONES

No hay.

• CONCLUSIONES

ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)

NA

ÁREA LEGALIZABLE (M2)

NA

ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)

NA

TIPO DE INFRACCIÓN

OCUPACION INDEBIDA DE ESPACIO PUBLICO.

OCUPC. DE ESPACIO PÚBLICO

SI()

NO

SE DEJÓ CITACIÓN

SI ()

NO

ELABORADO POR

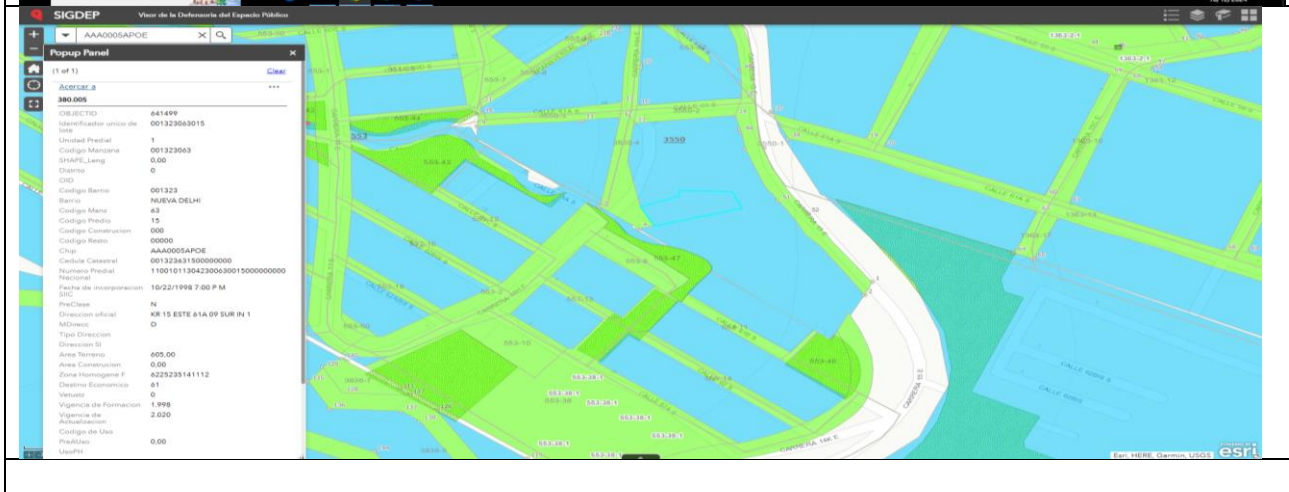
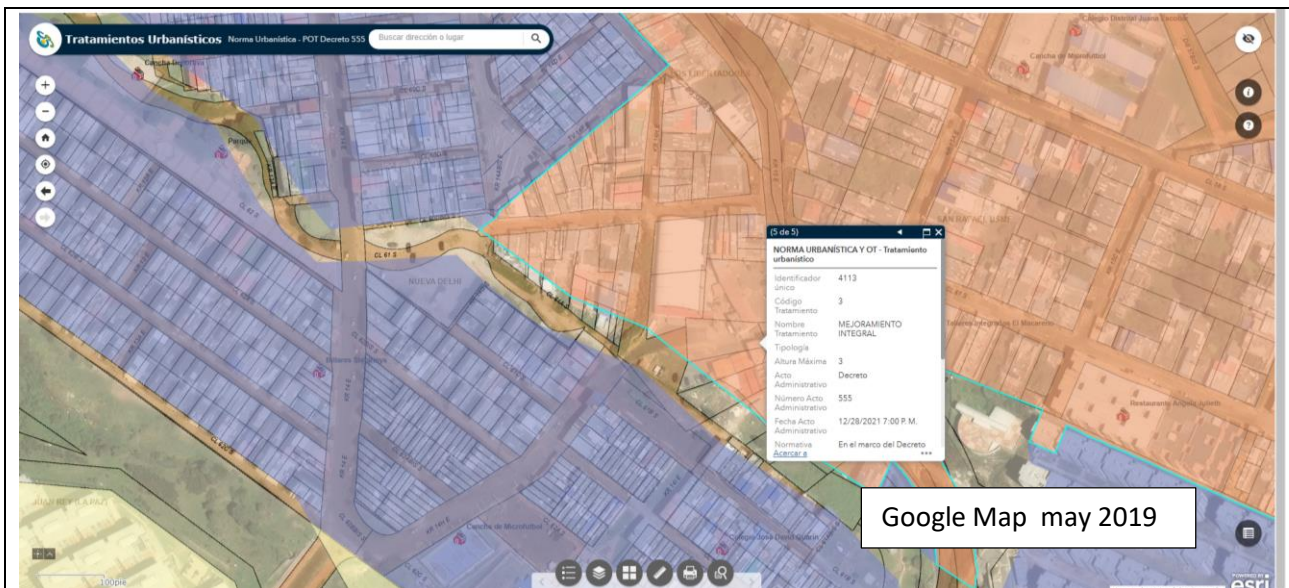
RECIBIDO POR

NOTA

JERONIMO RAMIREZ
ING INSPECCIONES de Policía de la
Localidad de San Cristobal

MONICA LILIANA RODRIGUEZ R.
INSPECTORA 4D
LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL







OBSERVACIONES

Se realizó visita al predio de la KR 15 ESTE 61A 09 SUR IN 1, Barrio NUEVA DELHI

- Que el objeto de la visita es verificar el cumplimiento de lo acordado en audiencia del 18 de diciembre de 2024.
- Que atendió la visita JUSTO PASTOR GUERRERO

Que se desmonto las áreas sobrepuestas en las construcciones definidas como :

Estructura Liviana 1 que ocupaba un área de 8m2, del predio de la KR 15 ESTE 61A 09 SUR IN 1

Estructura Liviana 2 que ocupaba un área de 8m2 del predio de la KR 15 ESTE 61A 09 SUR IN 1

RECOMENDACIONES

Las acciones administrativas correspondientes

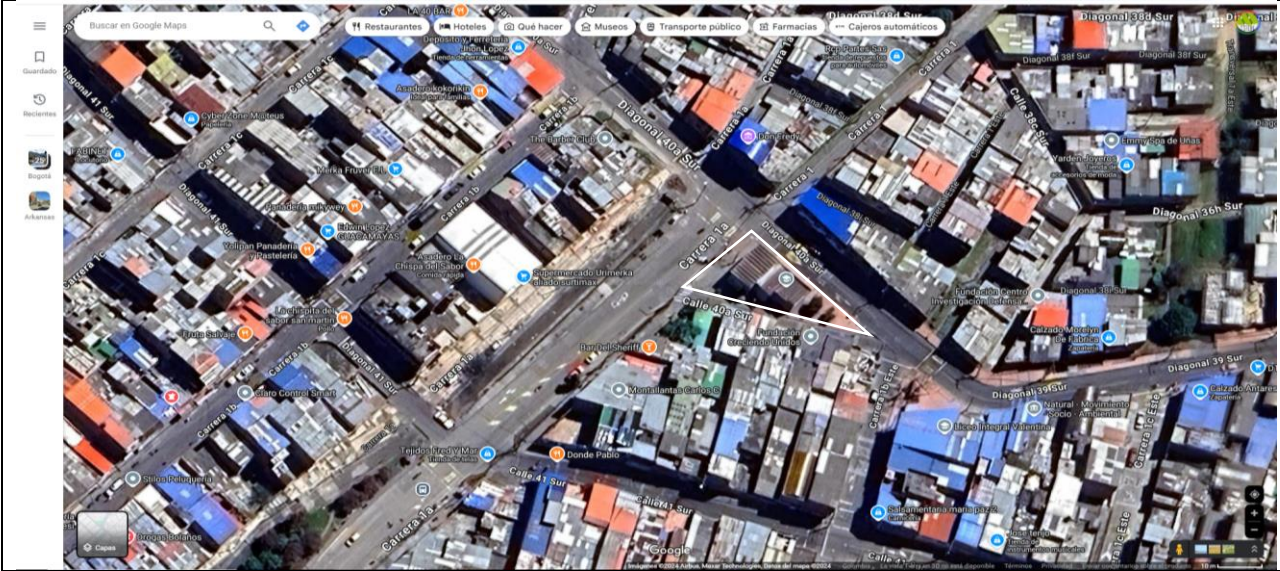
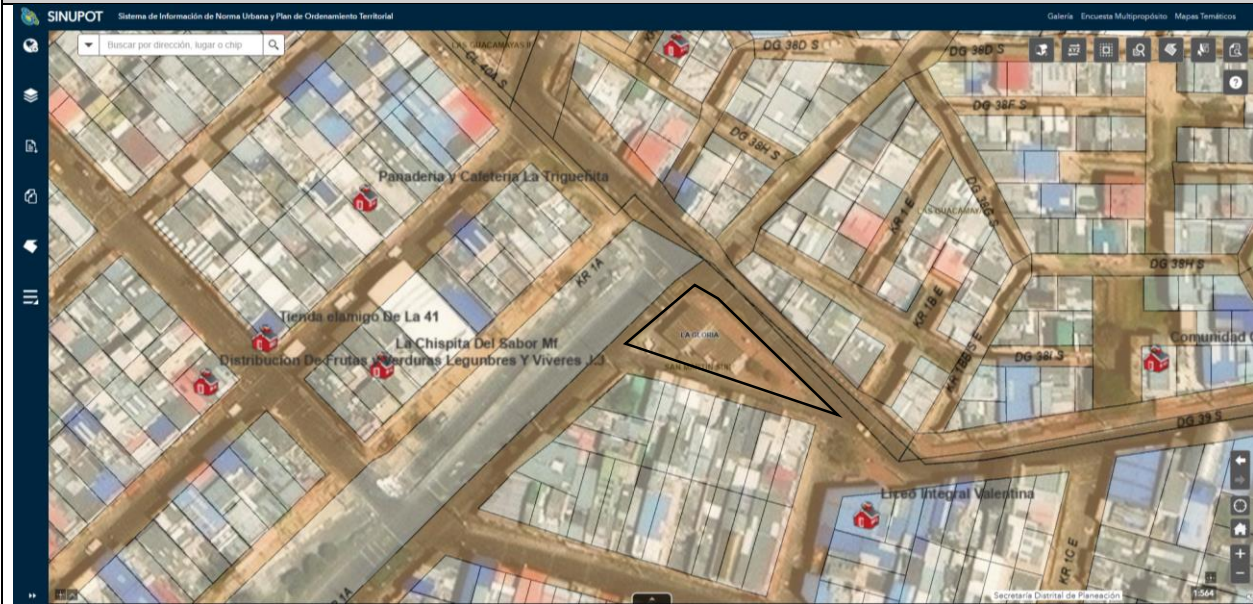
• CONCLUSIONES					
ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	No hay		ÁREA LEGALIZABLE (M2)	NA	
			ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	NA	
TIPO DE INFRACCIÓN					
OCUPC. DE ESPACIO PÚBLICO	SI()	NO	SE DEJÓ CITACIÓN		SI () NO
ELABORADO POR		RECIBIDO POR		NOTA	
JERONIMO RAMIREZ ING INSPECCIONES de Policía de la Localidad de San Cristobal		MONICA LILIANA RODRIGUEZ R. INSPECTORA 4D LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL			

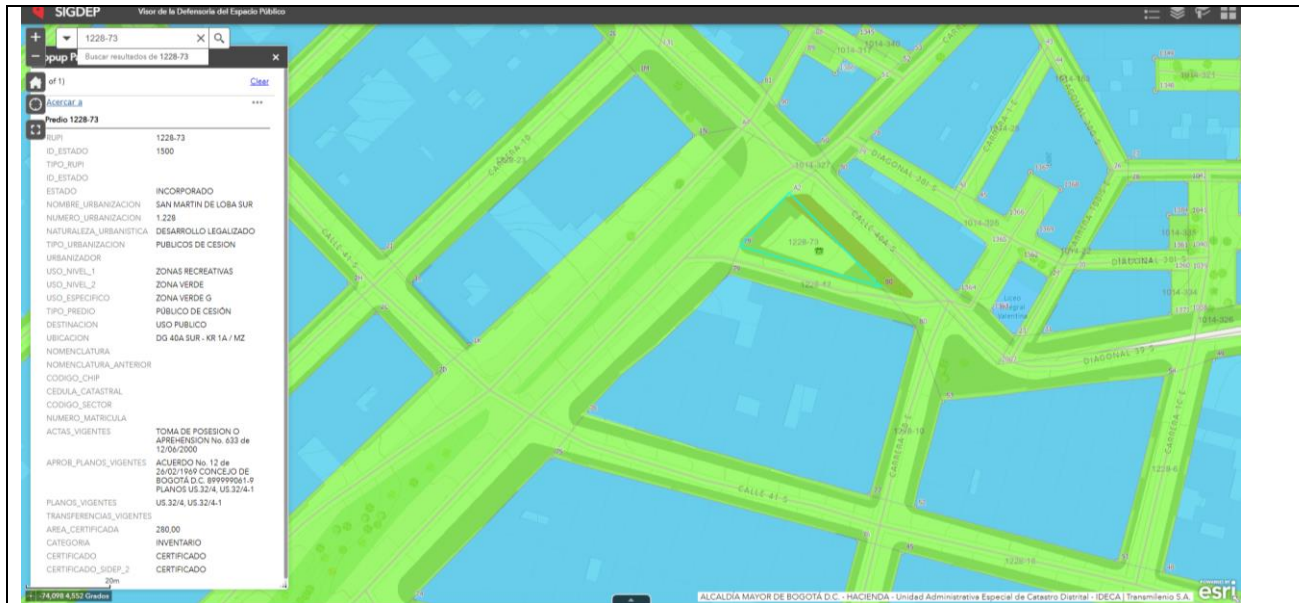


DATOS GENERALES

FECHA VISITA	09 12 2024	QUERELLA POR	ESPACIO PUBLICO
OBJETO VISITA	RADICADO No.20185410189262	No. ACTUACIÓN ADMINIST.	EXPEDIENTE No. 2019223490102635E
QUERELLANTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO.	QUERELLADO	POR DEFINIR
DIRECCION QUERELLANTE		DIRECCION QUERELLADA	DG 40A SUR - KR 1A / MZ
CHIP		CHIP	

LOCALIZACION SINUPOT





Noviembre 2012 Google Maps







OBSERVACIONES

Se realizó visita al predio de la DG 40A SUR - KR 1A / MZ, Barrio SAN MARTIN DE LOBA SUR, para verificar si existe ocupación indebida de espacio publico.

Que este predio según Plataforma SIGDEP del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO, CORRESPONDE AL RUPI 1228-73, ZONAS RECREATIVAS, ZONA VERDE.

Que en el área del RUPI 1228-73 se encuentra construido el salón comunal del barrio SAN MARTIN DE LOBA SUR.

Que el salón comunal es una construcción de forma irregular de 2 pisos con acabados finales en fachada, carpintería metálica y teja inclinada.

Que al momento de la visita nadie atendió y no se logró ingresar a la construcción.

Que el área ocupada por el salón comunal en planta es de 120 m² y considerando que son 2 pisos el área construida es de 240 m².

Que no se registra en la Plataforma SIGDEP del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO RUPI por construcción.

Que según registro fotográfico de Google Maps el salón comunal ya estaba construido en noviembre de 2012.

Que no se pudo verificar en el VUC si la construcción del salón comunal tiene licencia de construcción ya que no cuenta con CHIP.

RECOMENDACIONES

LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS
CORRESPONDIENTES.

CONCLUSIONES

ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	240 M2	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	m2
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	240 M2
TIPO DE INFRACCIÓN	OCUPACIÓN INDEBIDA DE ESPACIO PÚBLICO.		
OCUPC. DE ESPACIO PÚBLICO	SI ()	NO	SE DEJÓ CITACIÓN
		SI ()	NO
ELABORADO POR	RECIBIDO POR	NOTA	
JERONIMO RAMIREZ ING INSPECCIONES de Policía de la Localidad de San Cristobal	MONICA LILIANA RODRIGUEZ R. INSPECTORA 4D LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL		